## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ISAITUR S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril del 2019 se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ISAITUR S.A., en las oficinas de la Calle Boyacá 1618 y 10 de Agosto, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presente los accionistas actuales de la Compañía: Adelaida Margarita Echanique Isaías, propietaria de 2.000 acciones; Mónica Isabel Isaías Behr propietaria de 2.000 acciones y Sandra María Isaías Behr, propietaria de 2.000 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta la señora Mónica Isaías Behr, y actúa como Secretaria a pedido de la Sala, la señora Martha Muñiz Medina, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Seis Mil 00/100 Dólares (US \$ 6.000,00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la señora Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Agencia de Viajes y Turismo Isaitur S.A. a Diciembre 31 del 2018 y dispone a la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, la Presidenta de la Junta, señora Mónica Isaías Behr, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2018. La Presidenta de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las



Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por

unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de

Resultado Integral de la Agencia de Viajes y Turismo Isaitur S.A. a Diciembre 31 del

2018. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la

elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es

aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La Presidenta levanta la Sesión

a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada

por los concurrentes.

F.) Adelaida Echanique Isaías, Accionista; F.) Mónica Isabel Isaías Behr, Accionista

y Presidente de la Junta F.) Sandra María Isaías Behr, Accionista; F.) Martha Muñiz

Medina Gerente y Secretaria.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de

actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.

MARTHA MUNIZ MEDINA

**SECRETARIA**